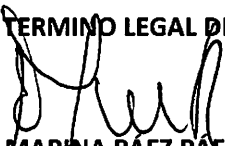




Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	11001310300120130026900	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	SANDRA OMARIA JIMENEZ ZAMORA	Auto pone en conocimiento. - Aprr	19/01/2018	1
2	11001310300419980006701	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. BANCO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ALIRIO GRANADOS DAZA	Auto decreta medida cautelar. Embargo - Aprr	19/01/2018	2
3	11001310300420100010100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	OSCAR JAVIER SUAREZ CAÑON	Auto decreta medida cautelar. Embargo - Aprr	19/01/2018	2
4	11001310301419910001401	Ejecutivo con Título Hipotecario	PLASTICOS SILVATRIM S.A.	NANCY DEL CARMEN ARRAZOLA DE DUPERLY	Auto resuelve Solicitud. - Aprr	19/01/2018	1
5	11001310303920070023300	Ejecutivo Mixto	FINANZAUTO FACTORING S.A.	ESMERALDA DEVIA PINEDA	Auto pone en conocimiento. ordena desglose de oficios - Aprr	19/01/2018	2
6	11001400302620080088101	Ejecutivo Singular	OLGA DAMARIS REALPE REALPE	GERMAN SENDOYA MEJIA	Auto confirmado. - Aprr	19/01/2018	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2018-01-22 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.


ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ
SECRETARIO(A)